DIARIO DE LA MAÑANA

Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos: Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere — A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA — Moneda nacional

Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

«EL DEMÓCRATA» no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

ALMACEN
GERMANIA
DE
PEDRO LOB
101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,
COMESTIBLES,
VINOS FINOS Y LICORES
SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS

CAFES
Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil

TE, TE, TE,
Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio
Panteléfono número 238
605 j14 perm

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Ferro Carril
DE
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
C. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme	..				
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C. O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8 50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 a1 perm

LOTERIA
LA PORTEÑA
PREMIO MAYOR
Pesos 3,000 m|n.
¡Por solo 50 centavos el billete entero!
10 CENTAVOS!
El quinto!

Esta loteria que está en circulacion se juega el 11 de Setiembre y se compone de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta negra, numeracion negra, y sello plomo son la inscripcion:

SETIEMBRE 11 DE 1884

PROGRAMA

Los premios de La Porteña, corresponden con los de la Loteria de Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES		PORTEÑA
50,000	1	pesos m|n.	3,000
10,000	1	»	300
5,000	2	»	100
2,000	2	»	40
1,000	5	»	20
500	10	»	10
200	15	»	5
100	25	»	4
50	65	»	3
30	177	»	2
20	1097	»	1

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122, y en las principales Agencias.

Los premios se pagarán por los números premiados en el estracto de la LOTERIA DE LA CAPITAL que se jugará el 11 de Setiembre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32.

La loteria LA PORTEÑA tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantia de sus prémios.

LA ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo números 120 y 122
Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.
Gerente—OCTAVIO GONZALEZ.

PROYECTO DEL Dr. D'AMICO

La época de organizacion y progreso por que atravezamos, quedará marcada en la historia, en las doradas páginas en que se describan los grandes acontecimientos de la República.

Los horizontes del presente son despejados y permiten entreveer un porvenir feliz para los que amamos de veras el territorio argentino, con la semilla del patriotismo desparramada por hábiles gobernantes.

Estas ideas no son ilusorias; por el contrario, tienen el apoyo completo de las espléndidas manifestaciones de los hechos producidos y á producirse.

El testimonio mas palpitante de estas hermosas verdades son los proyectos del P. E. de la Provincia. Como lo deciamos ayer, ellos vienen á llevar la viabilidad á los pueblos de la Provincia.

Aparte de todo lo que tiende á organizacion y liberalidad en la Administracion, el Gobernador D'Amico realizará la unidad de Barracas con La Plata por medio de un camino carretero que medirá cincuenta metros de ancho. Esta grandiosa obra será completada con puentes, alcantarillas y demas, lo que demuestra que será de vital importancia y única en su género, pues la República entera carece de un camino igual.

Por lo pronto, el Departamento de Ingenieros está ya levantando los planos correspondientes.

Proyecta igualmente, el Dr. D'Amico, grandes caminos carreteros que partiendo de Ayacucho vayan al Tandil, Rauch y Maipú.

El macadam de Flores á Moron empezará á trabajarse en breve, pues solo ha detenido la falta de arreglos con el contratista Ernesto Bullrich. El Gobierno celebrará en breve un nuevo contrato con empresarios que dén fianzas y garantias á satisfaccion.

Aparte de esto, el Gobierno se preocupa del empedrado de algunas de las principales ciudades de la Provincia.

Próximamente aparecerá un decreto para llevarlo á ejecucion en Mercedes.

El P. E. contribuye con un millon de pesos m|c., debiendo el municipio de Mercedes abonar el escedente.

A fin de hacer las economias posibles y facilitar la realizacion de los empedrados, se pedirá al Gobierno Nacional la exhoneracion de derechos por la introduccion de la piedra.

Por su parte, el F. C. del Oeste hará su transporte sin cobrar flete.

Para seguir dando cuenta de los proyectos, necesitariamos espacio de que carecemos.

Bástenos decir que la benéfica accion del gobierno del Dr. D'Amico llega hasta los Partidos mas lejanos como ser Juarez, por ejemplo, donde actualmente se construyen edificios públicos, casa municipal, de Policia, Iglesia, escuelas, etc; empleándose en estas obras un par de millones de pesos moneda corriente.

Estas grandes iniciativas no se borran de la mente de los pueblos.

El nombre de quien las realiza se graba en el corazon de las colectividades.

Ese nombre es:

CARLOS ALFREDO D'AMICO!

TELEGRAMAS

Bruxelas, Setiembre 10—Una nocion de censura contra el gabinete Belga ha sido aprobada por gran mayoria. La causa de la mocion fueron los sucesos ocurridos en esta Capital y en Amberes.

Roma, Setiembre 9—El cólera morbus se ha declarado en casi todos los puntos de la Península. Solamente en Nápoles han fallecido 345.

Paris, Setiembre 9—Los representantes extranjeros en China protestaron contra la obstruccion del puerto de Shougai.

Montevideo, Setiembre 10 1884—Parece que el gobierno, consultando con las autoridades sanitarias se resolverá á clausurar el puerto para las procedencias de Europa, dadas las proporciones alarmantes que toma el cólera en el Viejo Mundo.

La prensa indica la misma medida.

A tres mil y tantos duros asciende la suscricion levantada á favor de las familias de los ajusticiados en Génova.

El vapor «Cordillera» viene con dos dias de retardo.

Mañana tendrá lugar una velada en celebracion del 7° aniversario del Ateneo del Uruguay. Tomarán parte Manuel del Palacio, Daniel Muñoz, Pablo de Maria, Lafinur y otros. La parte musical está á cargo de los profesores de «La Lira».

El vapor inglés «Elbe», ha salido el 25 del pasado de Southampton.

Embarcáronse para esa el doctor Rafael Calzada, señor y señora Church, señor Casels, Ed. Du. V. Renny.

Para esa salen «Apolo y «Cosmos».

Rosario, Setiembre 10 1884.—Hoy se embarcan para esa el gobernador de Mendoza coronel Ortega y el Sr. Benegas.

En Santa-Fé se trabaja para proclamacion candidatura Galvez.

El Club Nacional se está desorganizando. Publícanse renuncias de miembros.

Se trata de realizar una Exposicion interprovincial para 1885. «La Capital» ha lanzado la idea.

Córdoba, Setiembre 10 1884—Nada de importancia.

En estos dias se dará principio á colocar las cañerias y artefactos necesarios para proveer de aguas corrientes y gas todas las calles que comprende el boulevar de la estacion.

Docientas ochenta barras plata piña, de las minas del Interior, fueron remitidas ayer al Rosario y 80 bultos minerales; estos últimos de Bolivia.

Mesa revuelta

En esta hermosa Capital no ha sido posible, apesar de los 350 mil habitantes que existen y se aumentan, fundar un periódico de caricaturas que rivalice con «El Mosquito».

Y no se diga que en esta apreciacion hay parcialidad, pues es sabido que «El Mosquito» es un periódico independiente y que debido á esa consecuencia es que ha podido obtener la popularidad de que goza; dejando á salvo sus opiniones presentes, que sin duda son erróneas, pero como todos somos susceptibles de equivocarnos, á «El Mosquito» le ha tocado su turno. «El Mosquito» ha declarado que ha atacado al Dr. Rocha por ser este Senador al Congreso partidario absoluto del oscurantismo, es decir: clerical.

Sin embargo, el error es craso. El Dr. Dardo Rocha es tan liberal como Mr. Stein y tiene tan radicadas sus ideas al respecto que no podrá, seguramente, «El Mosquito» citar un hecho, ni el mas insignificante, que apoye lo contrario.

Deciamos, pues, que el periódico de Mr. Stein es el único en su género—y vamos á probarlo con el solo interés de dar al César lo que le pertenece.

«El Mosquito» cuenta 23 años de existencia y ha enterrado á cuanto antagonista se le ha presentado con escepcion de *La Presidencia* que parece tener siete vidas como el gato, pues cada tres ó cuatro años se presenta con los mismos andrajos.

La Presidencia, es siempre el mismo periódico. Tiene el don de elejir las malas causas. Durante imita la marmota no hace mas que *rumear*. Despierta....y sigue soñando.

El Quijote, sin ser muy chispeante, no carece de novedad en el buril, sin que esto autorice la similitud absoluta con el Décano de los periódicos de caricaturas.

La Mariposa, recien empieza á lucir sus coloreadas alas.

La Garra—esto no es sal ni agua—carece de *chic* y de *sprit*; no tiene ni lo que les sobra á las criaturas; perspicacia—es una especie de dulce de membrillo de confiteria de la Plaza Constitucion; un mangar de bodegon; algo como caldo de puchero con azúcar; tiene todo de topo y nada de gráfico—es pimienta en el dulce, sal en el café, champagne con aceite de castor y es......una *pocion chopal*.

Con sus largas uñas pretende alcanzar el cielo y concluye por imitar al hombre de goma en sus ejercicios de contorsiones. *La Garra* debe alimentarse de la rapiña, pues depende de los plumíferos. No vé, por que los mochuelos huyen de la luz; no araña porque no alcanza á nadie. En fin, es una boca sin dientes y una lengua viperina......

Con estos antagonistas, «El Mosquito» no tiene necesidad de luchar, pues con un *soplido* se queda dueño del terreno.

Se anuncia que *La Patria Argentina* vá á suspender su publicacion *temporalmente*.

Creemos que hace bien, pues en esta época el *chantage* no hace camino.

Un comerciante muy conocido piensa presentarse á los Tribunales pidiendo se castigue á la brevedad la esplotacion inicua que se hace con la Loteria de San Luis, pues á mas de habérsele declarado *parte ilicita* á su propietario, hay dos pleitos y una acusacion que deben terminarse, pues asi como se castiga al infeliz criminal que algunas veces comete un crimen inconscientemente, igualmente se le debe hacer sentir el peso de la justicia al individuo encausado por fraude y esplotacion.

El comerciante á que nos referimos, parece haber sido víctima de una nueva infamia puesta en práctica por los empresarios fraudulentos de la Loteria de San Luis.

Qué rico!

Benjamin Posse lleva patillas como los andaluces y se caricatura de tal en el pasquin *La Garra*.

Pobre hombre; no tiene quien le dé bombo y se aplica la *gracia* por sí y ante sí.

Segui que te asienta, que asi vá.... lindo.

JOSÉ A. MEDINA

Este es el nombre de un laborioso ciudadano que debido á su perseverancia y honradez se ha labrado una fortuna que lo ha colocado en las condiciones de comerciante que hace honor al grémio.

Medina es hoy propietario de un hermoso depósito de pianos de los mas notables existentes en esta Capital, teniendo á mas talleres especiales para composturas y todo lo que se relaciona con el ramo.

Para dar una idea del estado del establecimiento á que nos referimos, publicamos en seguida la circular que ha distribuido el señor Medina:

Buenos Aires, Setiembre de 1884.

Señor.

Largos años consagrados por mí á la fabricacion de pianos en el país, me convencieron de los obstáculos insuperables con que habia que luchar para sostener con ventaja la competencia con los que de Europa y América nos envian. Desistí al fin de mi empeño, trocando la fabricacion totalmente por la introduccion de las mas acreditadas firmas de constructores europeos.

Pero bien pronto hube de apercibirme de que esas grandes fábricas, unas veces por el desconocimiento de nuestro clima abundante en humedades, fuerte en el calor y con vientos que afectan profundamente las maderas y metales que abundan en la maquinaria de ese instrumento y otras por descuidos ó economias maliciosas, nos enviaban pianos defectuosos que ó pierden la sonoridad de voces, ó no sostienen la afinacion, ó se ponen inservibles en un plazo relativamente corto que escapa á toda prevision de responsabilidad para el introductor.

El público notaba el mal resultado, pero en la mayoria de los casos solamente el que por la larga práctica de construir conoce los secretos del mecanismo interno podia determinar donde y cual era el defecto, asi como comprender cual era tambien el remedio.

Por medio de correspondencias con los fabricantes era imposible arribar á nada práctico. Emprendí, pues, un viage á Europa y vengo satisfecho de los frutos obtenidos en mi expedicion.

Visité las grandes fábricas, cambié ideas con los gefes de esos inmensos talleres y dejé concertadas cuales habian de ser en lo sucesivo las condiciones de los instrumentos que remitieran al satisfacer mis pedidos.

Vuelvo ahora con un numeroso y selecto surtido que se irá renovando con las subsiguientes remesas, y tengo el honor de ofrecer á vd. mi casa en la firme conviccion de que los instrumentos que en ella se encuentran son de toda confianza.

Esperando su proteccion, me repito de vd. su affmo. S. S.

José A. Medina.

MINISTRO DE BOLIVIA

Recepcion—Discursos

Como lo habíamos anunciado, ayer tuvo lugar la recepcion del Ministro de Bolivia, doctor Vaca Guzman, acerca de nuestro Gobierno.

El señor Ministro al entregar al Presidente de la República la carta credencial, pronunció el siguiente discurso:

Exmo. señor Presidente:

El Gobierno de Bolivia deseoso de cultivar sin interrupcion y con todo esmero las relaciones de amistad que ligan al pueblo boliviano con la República Argentina, se ha dignado, confiarme su representacion cerca del gobierno de V. E. invistiéndome con el carácter de Ministro residente y facultándome al propio tiempo por mandato especial para procurar el arreglo amigable de la cuestion de límites que se halla pendiente entre ambos países.

Al aceptar mision tan elevada, me es sumamente grato interpretar los sentimientos de la Nacion boliviana, manifestando á V. E. que su mas constante y viva aspiracion no es otra que la de vincularse al pueblo argentino en sus relaciones políticas y sociales tan estrechamente como lo está por los lazos del afecto, del territorio, de la tradicion y del orígen.

Este enlace llegará á ser tanto mas firme, mas estable y fecundo cuanto mayor sea la conformidad de las instituciones que sirven de régimen en uno ú otro país, mas vigoroso el desarrollo de sus intereses comerciales y mas íntimo el cambio de sus ideas.

Alcanzar mediante el valioso apoyo de V. E. estos fines y arribar á una justa y equitativa demarcacion de fronteras que determine nuestros límites territoriales, sin menoscabo de ningun derecho, es resolver esta mancomunidad internacional tan legítimamente apetecida y tan necesaria al desenvolvimiento armónico de ambos pueblos.

Para la consecucion de estos propósitos me seria muy satisfactorio conseguir la honra de merecer de V. E. la favorable acojida que se dignó dispensar á mis distinguidos predecesores.

Al poner en manos de V. E. la carta credencial que acredita el carácter de la mision que se me confiere, tengo la satisfaccion de espresar en nombre de mi gobierno los votos que hace por la felicidad personal de V. E. y sus vehementes anhelos porque se acreciente la prosperidad de la noble República cuyos destinos encamina V. E. con tan provechosa consagracion y acierto».

El señor Presidente le contestó en los términos siguientes:

Señor Ministro:

Quedo impuesto con agrado en que vuestro gobierno ha tenido á bien nombraros Ministro residente en esta República, confiándoos al mismo tiempo la importante mision de procurar el arreglo amigable de nuestra antigua cuestion de límites.

Vuestra larga permanencia en este país os habrá hecho conocer que los nobles propósitos que os animan en favor de la recíproca concordia entre ambos pueblos y gobiernos son ámplia y sinceramente correspondidos por el pueblo argentino, que no puede olvidar que el suelo de Bolivia fué el teatro de heróicas luchas en la que corrió confundida la sangre generosa de argentinos y bolivianos en defensa de la misma noble causa.

Estos antíguos afectos, robustecidos por una larga paz internacional, se consolidan cada dia por la igualdad de instituciones y la mancomunidad de intereses comerciales que ligan á los pueblos con vínculos insolubles.

Terminada satisfactoriamente, como espero que lo será por el comun propósito, la dificultad pendiente para la demarcacion de fronteras, nada habrá que perturbe la feliz armonia en que están destinadas á vivir ambas Repúblicas.

Podeis contar, señor Ministro, con la cooperacion de mi gobierno para el éxito de vuestra mision, y agradeciendo los votos que haceis por la prosperidad del pueblo argentino, deseo para vuestra patria iguales beneficios y me complazco en declarar que quedais reconocido en el carácter de Ministro residente.

En seguida se dictó por el Ministerio de Relaciones Exteriores el decreto reconociendo al doctor Vaca Guzman en su carácter de Ministro residente.

JERMAN MACKAY

El eximio amigo, el simpático é inteligente artista don Jerman Mackay, conocido, querido y respetado desde hace veinte años en Buenos Aires, anuncia una funcion extraordinaria á su beneficio en el Teatro de la Opera para el próximo Domingo.

Mackay cuenta con las simpatías de nuestro público y no dudamos que su beneficio ha de coronar sus deseos.

El espectáculo es lleno de novedades. Basta leer el programa para persuadirse que la funcion que va á ofrecernos el estimado artista, llevará una inmensa concurrencia al dorado coliseo de la calle Corrientes:

Hélo aquí:

TEATRO DE LA OPERA

Gran funcion extraordinaria para el Domingo 14 de Setiembre, beneficio del primer actor D. Jerman Mackay—Fiesta dramática dedicada al distinguido primer actor y director de la compañia inglesa D. Daniel Latham y en la que hará su extreno ante el público de Buenos Aires la notable primera actriz del género cómico, doña Maria de Aguilar—El señor Latham representará por primera vez en español—En el drama tomará parte la apreciable y aplaudida primera atriz doña Rita Carbajo, y en la pieza el popular primer actor del género cómico, D. Luis Cubas—Orden de la funcion:

1° Sinfonía; 2° representacion del drama en 3 actos y un prólogo, original de D. Francisco Camprodon, titulado: ¡FLOR DE UN DIA! El papel de Diego está á cargo del Sr. Mackay—3° Despues del drama, se representará el último acto de la obra: «Las mugeres de mármol» arreglado expresamente al francés, en verso castellano y dedicado al Sr. Latham por el beneficiado.

En este acto es en el que tomará parte el señor Latham, representando el papel del artista Rafael, cuando vuelve delirante al hogar doméstico, despues de haber perdido su fortuna y su corazon en brazos de la cortesana Marcó—4° Lectura, por un jóven argentino, del magnífico poema de Olegario Andrade, titulado, «El Arpa perdida»—5° La graciosa pieza en un acto, titulada: «La casa de campo»—En esta pieza es en la que, por deferencia al Sr. Mackay, desempeñará el papel de protagonista la primera actriz del género cómico doña Maria de Aguilar—Precios los de costumbre. A las 8 1|2.

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 10 de 1884.

Con bastante animacion dieron principio las operaciones en acciones del Banco Nacional.

Despues de anotarse un lote de 50 acciones se hicieron varias transacciones á 143, 142 1|2, 142, y 141 y 3|4, cerrando la plaza en estos títulos con una operacion á 142 y 1|2.

Como se ve, apesar de los esfuerzos hechos por los alcistas, se ha producido una en estos títulos, á última hora, de un patacon por accion.

Al contado no se ha hecho ninguna operacion.

Las anotadas han sido las siguientes:

50 á 143 1|2
300 á 143
100 á 142 1|2
200 á 142
200 á 142 1|2
100 á 142 1|4
100 á 142
500 á 141 3|4
600 á 142
100 á 142 1|4
100 á 142 1|2

Las cotizaciones en Cédulas Hipotecarias no han experimentado una suba sensible, apesar de haberse notado algun movimiento en la rueda.

Se anotaron vendidas; de la Série F.

Al contado.

88,000 á 80

Para fin de mes.

15,000 á 80 1|4
20,000 á 80
70,000 á 80 1|4
20,000 á 80 1|8

Série A al contado.

1,500 á 100

En Série E nada se operó.

—En certificados del Banco Nacional no se hizo ninguna operacion, habiendo vendedores á 78.

Para fin de mes se vendieron:

100 á 74
100 á 74
100 á 74 1|2
(D.) 100 á 75
300 á 75

Descuentos.—Los Bancos particulares han descontado con mayor facilidad, haciéndose las buenas firmas á 7 y 7 1|2 por ciento.

—En Letras de Tesorería se nota escasez, habiendo obtenido las últimamente colocadas un 7 por ciento.

—Los remates que se llevan á cabo en la Féria de Mercedes no ofrecen la importancia que se les suponía. Parece que los hacendados fundan sus esperanzas en las que se celebrarán en los Partidos del Azul, Lobos, Ayacucho y Chascomús en breve.

—Por intermedio del corredor Gonzalez Arrascaete, se ha vendido un lote de 2800 ovejas del Partido de Ayacucho á 30 pesos moneda corriente.

Los telégramas de Amberes fecha 8, dicen:

Lanas—Son vendibles únicamente las primeras clases. Las inferiores abandonadas.

El mercado está flojo y con tendencia de baja.

Cueros—Los de carnero de la nueva estacion son invendibles á causa del resultado desfavorable del lavado. Precios nominales.

Balance del Banco de la Provincia hasta el 31 de Agosto de 1884—Publicacion Oficial.

DEBE — Pesos moneda nacional.

A Capital		33571509 33
« Depósitos con prémio: Casa Central	55719927 51	
« Sucursales	12392562 66	68122190 17
« Depósitos sin prémio		2006570 27
Notas de 1869		2282927 27
« « 1883		16138881 —
Oro de cambio, ley 30 de Junio 1873		3100006 20
A deuda á convertir por ley 6 de Julio 1881		2687 07
A Agencias		361149 39
« Diversos: Casa Central	6418167 66	
Sucursales	433022 71	6851190 37
		132425661 07

HABER — Pesos moneda nacional.

Por Aguas Corrientes y Desagues		2436378 74
« Banco Hipotecario: Capital	291179 29	
Intereses	810289 19	3801468 58
A Monte de Piedad: Casa Central	204403 65	
Sucursales	40082 32	244485 97
A Edificios. En la Ciudad de Bs. Aires	913400 29	
En La Plata	144789 91	
De Sucursales	456155 72	1484435 83
Por Fondos Públicos: Ley 30 de Octubre 1882		1865630 23
Provinciales		10235021 85
Nacionales		17301800 29
Por Cédulas Hipotecarias		1458529 97
Letras y valores á cobrar: Casa Central	47772350 57	
Sucursales	15652845 78	63404179 15
Por Varios deudores gastos y mora: Casa Central	8237203 11	
Sucursales	818340 42	90555433 5
Por Cange de papel moneda		1618906 69
Diversos: Casa Central	4195490 64	
Sucursales	269427 62	4164918 28
Por existencia: Casa Central y Sucursales, oro	7057524 21	
Id id id notas	1901291 77	8953855 98
		132425661 07
Nota: Aumento en los Depósitos G. en Agosto		1418951 07

FRANCISCO URIBURU
Presidente.
M. F. MARENCO.
Inspector.
Francisco Llambi.
Oficial 1°.

El Dr. José A. Fort

Y el Consejo de Higiene de Montevideo

El ruidoso asunto del Dr. Fort toca finalmente su término. El Consejo de Higiene habló, y habló categóricamente y sin ambajes.

He aquí el dictámen mandado por el Consejo de Higiene al Juez del Crímen sobre la acusacion del crímen hecha contra el Dr. Fort por los Dres. Cassanello, Greene, Yourkowiki y Stajeno:

«El Consejo al acusar recibo al oficio del Tribunal Superior de Justicia y documentos anexos de fecha 16 del corriente decretado por el Superior Gobierno con fecha 22, tiene el honor de dar cumplimiento á lo que se dispone en dicho decreto, comunicando á V. E. para que se sirva darle el trámite que corresponde, la opinion de esta Corporacion, respecto á la causa de la muerte de José Mantero, deducida del espediente que formó el Consejo, en virtud de una denunciacion y del certificado de defuncion que motiva la causa seguida de oficio por el Sr. Juez del Crímen de 2° turno y que V. E. tuvo á bien remitirnos con anterioridad.

La opinion de la Corporacion está establecida en la primera conclusion del informe de la Comision nombrada de su seno, que ha sido modificada en el acuerdo del dia de ayer en la forma siguiente:

«Que la causa de la muerte de José Mantero ha sido una septopiohemia por flebitis y linfangitis, complicacion que puede sobrevenir á consecuencia de la rectolomia ó de cualquier solucion de continuidad y que en este caso no es imputable al cirujano.»

Esta conclusion se refiere á la causa de la muerte, y es la única que por el momento el Consejo debe comunicar al señor Juez; pero si fueran necesarios nuevos datos para el esclarecimiento de los hechos, la Corporacion puede suministrarlos cuando se soliciten.

Es cuanto por el momento el Consejo tiene el honor de comunicar, etc.»

Julio Rodriguez.
Presidente.
Joaquin Canabal.
Secretario.

LA PLATA

Setiembre 10 1884

Llegó hoy en el tren de las 11 a. m. con procedencia de la capital federal, y estuvo visitando esta ciudad, nuestro valiente amigo el Coronel Morales.

Al jubilado del Superior Tribunal, Dr. D. Mariano I. Beascochea, se le ha concedido seis meses de licencia para cumplir con la ley de Residencia en La Plata.

El P. E. ha mandado abonar á los Sres. Moreno y Ca., empresarios del empedrado de Barracas al Sud, la suma de cien mil pesos moneda corriente, que importan los trabajos efectuados.

Al Agrimensor D. Pastor Tápia se le ha concedido dos mil nacionales como anticipo, en las mensuras que vá á practicar.

El P. E. ha resuelto que desde el 1° del corriente mes, se ajuste á 60 pesos m|n oro, el sueldo del escribiente de la Direccion de Obras, D. Alcides Seguí.

Los Sres. Levalle y Medici proponen al Superior Gobierno la construccion de cuatro diques á la conclusion de los canales laterales y en los terrenos del Ejido de la ciudad. Esas obras son de mucha necesidad para el servicio de cabotaje, y fácil embarque para la poblacion, á las grandes obras del Puerto.

Los concesionarios se obligan á construir por su propia cuenta los cuatro diques. Cada uno de estos costará trescientos mil pesos moneda nacional.

El dique núm. 1 será concluido á los seis meses despues de firmado el contrato con el Gobierno, y los números 2, 3, y 4 se harán á medida que el comercio lo exija, y su construccion no durará nunca mas de seis á siete meses desde que se empiecen las obras.

Los planos se han pasado á estudio del Departamento de Ingenieros.

MAS NOVEDADES

Concejo Deliberante—Anoche á las 8 celebró sesion el Concejo, resolviéndose lo siguiente:

Conceder licencia hasta fines de Diciembre al concejal Cadret que se encuentra en comision en Europa.

No aceptar la renuncia que presenta el consejal Espinosa por la parroquia de la Concepcion.

Autorizar al Intendente para hacer uso en plaza del crédito hasta la suma de 500,000 ps. m|n. en la ejecucion de las obras ordenadas.

Fueron aprobados los siguientes proyectos:

Uno por el cual se nombra una comision compuesta del Director de la Asistencia Pública, el gefe de la Oficina Química Municipal, veterinario municipal y veterinario de la escuela alfort, para que estudien á la brevedad posible el asunto sobre inspeccion de carnes que se benefician en los mataderos públicos.

Otro prohibiendo adiccionar las materias alimentícias con ácido salítico, bórico y subsales y con cualquier otra sustancia que no haya sido espresamente permitida para asegurar su conservacion.

Otro prohibiendo terminantemente la venta de la leche aguada bajo pena de una multa que variará de 5 y 50 ps. m|n., debiendo hacerse la inspeccion diariamente en la via pública y con el concurso de la policia.

Y por último se aprobó otro proyecto de ordenanza sobre la venta de vinos clasificándolos y estableciendo una multa.

Se levantó la sesion á las 11 p. m.

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMED DE
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1° perm

PÍLDORAS DE MANDRÁGORA
Del doctor SCHENCK

No importa cuan estreñido ó bilioso se halla el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las Píldoras de Mandrágora de Schenck.

Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.

La caja de 30 píldoras; 25 cts. m|n.
J. A. BENNET—Florida 195 — Unico agente.
728 a30 s14

Renovador de la salud de Wells

(Wells's, Health Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física—Precio pesos 1 50 el frasco.
J. A. BENNET—Florida 195 — Unico agente.
729 a30 s14

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro é irritacion de vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea con tomar el Buchu Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa. Precio pesos m|n. 1—50 el frasco.
Unica Agencia—195 Florida. 730 a30 s14

Rough on Rats
VENENO PARA RATONES

Descubrimiento enteramente nuevo. Limpia la casa (sinque mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas, chinches, cucarachas, mosquitos, etc. Precio, 25 y 40 cts. la caja.
Unico Agente—J. A. BENNET—Florida 195.
731 a30 s14

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del «Rough on Corns» de Wells, se estirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas, etc. Es muy sencillo su uso, no causa molestia ninguna.
Precio 25 centavos m|n.
Unico agente—J. A. BENNET — Florida 195
732 a30 s14

Ferro-Carril
DEL OESTE

Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de Pasageros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas: el primero de Setiembre próximo.

De Pergamino á Rojas

Desde el primero de Setiembre hasta nuevo aviso:
Horario para trenes de pasageros

SALIDAS—Tren N° 3

Once	6 45	a. m.
Lujan, llegada	8 10	«
Lujan, salida	8 20	«
Pergamino, llegada	1 15	«
Pergamino, salida	1 30	«
Ortiz Basualdo	2 10	«
Rojas	2 50	«

REGRESOS—Tren N° 14

Rojas	9 10	a. m.
Ortiz Basualdo	9 50	«
Pergamino, llegada	10 30	«
Pergamino, salida	10 45	«
Lujan, llegada	3 35	«
Lujan, salida	3 55	«
Once	6	«

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.
726 a25 s9 — EL GERENTE.

RES NON VERBA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto de 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS
» Juéves	» SILEX
» Miercoles	» VILLA DEL SALTO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

PRECIOS:

A Montevideo............ 1a clase 4 $ m|n
» » ida y vuelta » » 7 »
» » 2a » 2 »
» » ida y vuelta » » 4 »

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Juéves	» COSMOS
» Domingos	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

METEORO Y PINGO
Salidas: MARTES, JUÉVES Y SÁBADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé

En combinacion con los Ferro-Carriles del Naorte Campana: el 1° sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como los despachos de Aduana. Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente, Cuyo Reconquista
100 a 25 perm

Rebaja de precios

Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas—Gran rebaja, cincuenta por ciento en los precios de los pasages.
Fletes de carga y embarque convencional.
Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

El interventor á Catamarca—Por el decreto que va en seguida ha sido nombrado interventor de Catamarca el doctor Leguizamon:

Debiendo intervenir el Poder Ejecutivo Nacional en la Provincia de Catamarca en cumplimiento de la ley número 1466 promulgada en la fecha, á objeto de reorganizar el Poder Legislativo de aquella Provincia, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Nómbrase al señor Diputado doctor don Onésimo Leguizamon Comisionado Nacional en la Provincia de Catamarca para hacer efectiva la intervencion referida.

Art. 2º El Comisionado procederá de acuerdo con las instrucciones que el Ministerio del Interior le trasmita para la mejor ejecucion de la mencionada ley.

Art. 3º Comuníquese, etc.

ROCA
B. DE IRIGOYEN.

Novedades de policía—A Celestino Minguez le fueron robados varios objetos anoche á las 9, de su domicilio calle de Rivadavia núm. 926.

El autor del hecho, llamado Sebastian Barzotti, fué capturado momentos despues.

—Varios agentes de la seccion 18ª encontraron anoche al individuo Cecilio Gonzalez, que se hallaba tendido en la via pública, presentando una herida en la cabeza.

Gonzalez ignora como se habia inferido dicha herida, pues estaba ébrio.

Fué remitido al Hospital para su curacion.

—En momentos que Matias Piedra cruzaba la calle Independencia á la altura de la de Chacabuco, fué atropellado por un carruage que le derribó en tierra.

Una de las ruedas le pasó sobre el cuerpo causándole varias lesiones.

Matias fué llevado á una Botica próxima donde se le efectuó la primera cura, siendo en seguida conducido á su domicilio donde se asiste.

El cochero logró fugar.

Ordenanza sobre escavaciones—La Intendencia Municipal sometió ayer á la aprobacion del Concejo Deliberante un proyecto sobre ordenanzas y con el fin de evitar los perjuicios que ocasionan á la salubridad pública, las grandes escavaciones practicadas en los terrenos de los suburbios de la ciudad para la esplotacion de hornos de ladrillo y otras industrias análogas.

He aquí el proyecto:

Art. 1º Queda prohibido desmontar los terrenos existentes dentro los límites del Municipio de la Capital á un nivel inferior á las calles adyacentes, esceptuándose de esta prohibicion los desmontes y escavaciones destinadas á la construccion de edificios que continnarán regidos por las disposiciones vigentes.

Art. 2º El nivel de las calles será determinado en cada caso para los efectos de esta ordenanza por la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, debiendo los interesados en obtenerlo dirigirse á la Intendencia por medio de un escrito con el sello correspondiente á las delineaciones.

Art. 3º Cuando por las condiciones especiales del terreno fuese absolutamente indispensable practicar escavaciones á mayor profundidad para fabricar ladrillos, objetos de alfareria, ú otra industria análoga, la Intendencia concederá el permiso prévio informe de la oficina citada con la espresa condicion de que las escavaciones se practicarán por secciones de 10 metros por costado, no pudiendo comenzarse la esplotacion de una seccion sin que sea perfectamente rellenada la que primeramente se esplotó con tierra ó escombros, nivelándose el terreno de modo que desagüe convenientemente á la calle. Esta misma nivelacion se efectuará en la escavacion practicada cuando deje de funcionar el establecimiento debiendo imponerse á los infractores de estas disposiciones una multa de 400 ps. m|n. sin perjuicio del exacto cumplimiento de la ordenanza.

Art. 4º Los establecimientos en actual explotacion están obligados á munirse de los datos referentes á los niveles de las calles ó del permiso á que se refiere el artículo anterior dentro de dos meses de la promulgacion de estas ordenanzas bajo la multa de 100 ps. m|n.

Art. 5º Los propietarios de los terrenos y los empresarios que lo esploten, quedan solidariamente obligados al pago de las multas establecidas en los casos de infraccion.

Art. 6º Comuníquese, etc.

TORCUATO DE ALVEAR.
Mariano Obarrio.

Jury de C. Directa—Ayer quedó instalado definitivamente el Jury de Contribucion Directa con una simple mayoría.

Es de advertir que casi la mayor parte de los nombrados por la Municipalidad no concurrieron.

Funcionarán en la calle de Corrientes 373.

Si estos señores desde su principio comienzan á faltar, no hay duda alguna que los reclamos que se interpongan dormirán el sueño de los justos.

Se lucen.

Consultas á resolver—La Intendencia Municipal elevó ayer una nota al Presidente de la Comision de Obras de Salubridad, poniéndole en conocimiento haber resuelto que todas las consultas que sean presentadas sobre nivelaciones de calles y veredas, sean resueltas por el Ingeniero municipal asociado del Ingeniero de la Comision á que pertenezca.

Sobre inmigrantes—El Comisario General de Inmigracion pasó ayer al Ministerio del Interior el informe contestacion á la nota pasada por el Resguardo con fecha 18 de Agosto en que se quejaba de que en Martin Garcia en el dia del desembarco de los inmigrantes del «Polcevera» no se encontró á ningun empleado de esa Comisaria que pudiera estender el recibo del número de inmigrantes que desembarcaban.

Segun informa el Comisario en una estensa nota, dice que la resolucion tomada por ese Ministerio fué recien comunicada á la Comisaria con fecha 26 del mismo mes de modo que ella no pudo haber tomado intervencion puesto que no tenia instrucciones al respecto de su superioridad.

Ella esplica únicamente y hace su salvedad en los puntos atacados valiéndose de que el decreto espedido llegó mucho despues de haber tenido lugar el desembarco.

Comision de Higiene—El Concejo Deliberante ha nombrado á Don José Martin miembro de la Comision de Higiene de la 8ª Seccion en reemplazo de don Emilio Benjamin que renunció; como asi mismo de la 6ª Seccion á don Lorenzo Amespil en reemplazo de don Enrique Raymond.

Al dique—Entraron ayer al dique por órden del Ministerio de la Nacion la bombardera «Bermejo» y la cañonera «República».

Estos buques hacia ya largo tiempo que no limpiaban sus fondos.

Casa de aislamiento—La Intendencia Municipal se ha dirijido al Concejo Deliberante solicitando la aprobacion del contrato formulado para hacer desalojar y proceder á la construccion de la casa de aislamiento y adquisicion de ladrillos para la misma.

En la sesion de mañana probablemente será tomado en consideracion.

Capitanejo é indios prisioneros—Al Ministerio de Guerra ha dirigido el Gefe del Estado Mayor del Ejército una nota, dando cuenta que una partida de la 2ª Division al mando del Capitan Honorio Itarde ha tomado en los valles de la Cordillera prisionero á Necurray con tres indios de lanza y tres de chusma.

El Capitanejo Nicurray, una vez prisionero, intentó fugarse, arrojándose al efecto al rio Chimiguan, siendo muerto por los soldados que lo custodiaban.

Líneas férreas—Al Congreso elevó ayer el Poder Ejecutivo un mensaje sometiendo á su consideracion las propuestas que para la construccion de una línea férrea del Pergamino á la estacion de Belville presentaron los señores Drago y Ca. y la de los señores Lucas Gonzalez, Otamendi y Erelles para un ferro-carril de la ciudad del Rosario á la de Tucuman.

Rentas Nacionales—Durante el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de pesos 66354.19 m|n. repartidos en esta forma:

Importancion ps. 56115.07 moneda nacional
Exportacion id 2580.05 id
En letras id 7658.47 id.

En los dias hábiles del corriente mes la suma recaudada alcanza á pesos 528234.07 m|n.

En 180 documentos se ha liquidado la suma de pesos 118892 moneda nacional.

ESPECTACULOS

Teatro Nacional—Compañia dramática del Teatro Español de Madrid, dirijida por el eminente primer actor señor don Rafael Calvo. Gran funcion para el Juéves 11 de Setiembre, 1º primera repretacion del drama en tres actos y en prosa «La muerte en los lábios»—2º la comedia en un acto y en prosa «Receta contra las suegras».

Teatro de la Opera— Empresa Latham — Gran Compañia de drama y comedia, bajo la direccion del reputado actor don Daniel y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden como tambien el célebre comediante Mr. Tom Wilson — Juéves 11 de Setiembre, segunda representacion de la comedia en 4 octos «New Babilon».

Politeama Umberto I — Calle San Juan entre Buen Orden y Tacuarí— Director Pablo Raffeto (a) 10 onzas—Gran compañia ecuestre y acrobática y gimnástica — Juéves 11 de Setiembre, nuevo debut de artistas llegados de Montevideo, nuevos payasos.

PARA TODOS

J. A. MEDINA

Depósito general
DE
PIANOS
ESPECIALES
Rivadavia 373

CASA DE CONFIANZA

ESTABLECIDA EN 1870

El viage últimamente realizado á Europa con el propósito de convenir con los fabricantes de pianos para que aquellos que se remitan sean en tales condiciones que resistan nuestra variable temperatura, me coloca, pues, en condiciones ventajosas de poder espender con garantia y fáciles condiciones para el comprador, al mismo tiempo que con modicidad.

Por cada paquete que llega de Europa, se renueva el surtido de pianos de los mas reputados fabricantes y que recibo directamente.

RONISCH

(UNICO INTRODUCTOR)

Stemway, Pleyel, H. Herz, Bauvais, Gaveau, Everhard, Scheidmayer, Hardt, Bluthner, Biessi, Pruvot, Kaps, Lipp, Schilling.

AFINACIONES

COMPOSTURAS — ALQUILERES

CAMBIOS

NOTA — La casa solo tiene un comisionado que está munido de su correspondiente documento, y no tiene sucursal en ninguna parte.

373—Rivadavia—373

741 s11 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

---

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31 — Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.

Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9

David Pájaro Nieves — Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456.
jlg d9

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373

Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.

Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4.
a22 perm

Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Rovetano, pieza 36. jn9 jl9

Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Alberti—Sastre—Cangallo 109.

"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Aguero—Escribano—Cabildo.

Martin Sueldo — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).

Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.

Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).

Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jn9 s9

Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.

Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 35 y Victoria 15.

Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.

Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).

Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Vialc de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

BANCOS

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE
Gerente.
J. A. Bergeire
Secretario

247 set. perm.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 m|c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los interesesse pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ningun osino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal.	3 p%
A idem particulares á premio.	5 p%
A idem oro á la vista sin interés,	
A idem á 60 dias.	3 p%
A idem á 90 dias ó mas.	3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo.	7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso . 4 »
» » á plazo fijo de 30 dias . . . 4 »
» » á » » de 60 y 90 dias . 5 » »
» » á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 150 pueblos; Francia 150 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia paradero en 50 pueblos Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canada Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el termino de quince veces á don **Federico Gowland** para que comparezca por el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 12, á estar á derecho en los autos promovidos por su esposa doña Maria E. Macnab, solicitando venia supletaria: bajo apercibimiento, si no comparece de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.

737 16-24 — *Angel E. Raggio.*

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don **Juan Ricau** que dentro del término de 15 dias deben presentar al síndico provisorio don José A. Chaves domiciliado en la calle de Bolivar número 127, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1519 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 de dicho Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Emilio J. Perez, domiciliado en la calle de Victoria número 269, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.

Angel Julio Blanco.
Bolivar 21.

736 s5 19

AVISOS GENERALES

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 30

Se avisa al público que el dia 3 de Noviembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 25 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln, compuesto de 61 hectárea 57 áreas 22 centiáreas. Sus linderos son Alberto Oostendorf, Pedro Gandulfo, Constan Pequin y Calvino Barker. La base de venta será de 70,000 pesos m|c. legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m —Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina—La Plata, Agosto 2 de 1884.

Ignacio Freire,
Oficial Mayor.

721 15s3

Número 31

Se avisa al público que el dia 1º de Diciembre de 1884, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos compuesto de 2914 hectáreas, 48 áreas, 80 centiáreas. Sus linderos son don Silverio Piñero, el estado, don Miguel Etcheveto y don Zoilo Peralta. La base de venta será de 20 pesos m|c. hectárea. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exijirá el 10 por ciento sobre el importe total en el acto de la venta.

La Plata, Setiembre 1º de 1884

Ignacio Freire—Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 739 s11 d1º

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 10 de Agosto, á las 2 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas

NOTA—El flete es de pesos 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.

Por mas informes, ocurrir á la agencia

Calle 25 de Mayo Nº 77

473 d28 perm

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.— Premio Montyon.

« Las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, « se emplean con el mejor éxito en las afecciones nerviosas, en general y sobre todo en « las enfermedades siguientes:

« *Asma, afecciones del corazon y de las vias respiratorias, Tos nerviosa, Espasmos, Coqueluche, Insomnios, Epilepsia, Histérico, Palpitaciones nerviosas, Corea ó Baile de San Vito, Parálisis agitada, Tiro nervioso, Neurósis, Turbaciones nerviosas causadas por estudios excesivos, Enfermedades cerebrales ó mentales, Delirium tremens, Convulsiones, Vértigos, Dolores de cabeza, Vahidos, Halucinaciones, Enfermedades del cuello de la vejiga y de las Vias urinarias y en las Excitaciones de toda clase.*

« En resúmen, las **VERDADERAS CÁPSULAS CLIN** de **Bromuro de Alcanfor**, están recomendadas cada vez que se quiera producir una accion sedativa y calmante sobre el sistema nervioso. »

(Gazette des Hôpitaux.)

Dósis: De 3 á 6 cápsulas diarias.

En cada frasquillo hay una instruccion detallada.

Se hallan las **VERDADERAS CÁPSULAS DE CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

***Nota.** — La Casa **CLIN y Cia**, de Paris, tiene sola el derecho de preparar las **Verdaderas Cápsulas Clin**; se deberá, pues, rehusar, como una falsificacion, todo frasquillo cuya tapa no esté revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que lleva la firma de **CLIN y Cia** y la **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.*

WARD & PAYNE

SHEFFIELD

TIJERAS DE ESQUILAR

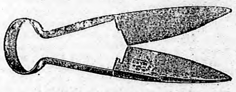

EXISTENCIA

Números	100 y 125 generales	Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 pulgadas
»	100 y 125 con resorte	Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 »
»	200 de doble arco	Con hojas de 5 1|2, 6 y 7 »
»	26 y 27 especiales	Con hojas de 5 1|2 »

En la esquila del año pasado han sido probadas en toda la Campaña las TIJERAS fabricadas por los señores WARD y PAYNE y han dado los mejores resultados como lo prueban los muchos certificados recibidos.

Cabaña Rivadavia, Marcos Paz, Febrero 2 de 1884.

Las tijeras compradas á Vds. en el mes de Octubre del año próximo pasado, con los números 200 y 27, son muy buenas para esquilar ovejas finas. La clase número 200, con doble arco, es excelente, de un tamaño á propósito, liviana y muy blanda, y no afloja, además de buen filo. No conozco mejor clase de tijeras para esquilar ovejas finas. Se puede recomendar con confianza lo que certifico gustosamente.

[Firmado] — ENRIQUE MEYER.

EN VENTA EN TODAS LAS FERRETERIAS y ALMACENES

De la ciudad y Campaña

Y POR MAYOR Y MENOR POR

J. MOHR BELL & Co.

335 - Victoria - 339

BUENOS AIRES — 735 s4 perm

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE
DE
Hierro Rabuteau

Premiado por el Instituto de Francia.

El empleo, en medicina, del **Hierro Rabuteau** está enteramente fundado sobre la ciencia.

Los estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que el verdadero **Hierro Rabuteau** es *superior á todos los ferruginosos* para curar los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos; Pérdidas, Debilidades, Extenuacion, Convalecencia, Debilidad de los niños*, y las enfermedades causadas por la debilidad y alteration de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — El **Hierro Rabuteau** está preparado en **Grageas**, en **Elixir** y en **Jarabe**.

GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU. — Las **Grageas Rabuteau** no ennegrecen los dientes y se digieren por los estómagos mas débiles sin causar constipacion. — Dósis: Tómense con regularidad 3 Grageas Rabuteau, mañana y tarde, en las comidas (6 diarias).

El tratamiento ferruginoso por las **Verdaderas Grageas de Rabuteau** es muy económico, y el gasto diario que origina es muy mínimo.

ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU. — El **Elixir Rabuteau** está recomendado á las personas débiles que no pueden tragar las **Grageas Rabuteau**. — El **Elixir Rabuteau** tiene un gusto agradable y debe tomarse á la dosis de una copita en cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU. — El **Jarabe Rabuteau** está destinado á los niños que le toman con facilidad á causa de su gusto agradable, aromático y dulce. — Dósis: Una cucharadita en cada comida.

El **Verdadero Jarabe Rabuteau** se halla en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

***Nota.** — La Casa de **CLIN y Cia**, de Paris, tiene sola el derecho de preparar el **Hierro Rabuteau**, y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de **CLIN y Cia** y la **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.*

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales — in17 perm

---

Casa introductora

DE VINOS

Para familias, almacenes, confiterias y restaurants — Especialidad de Oporto, Jerez Málaga, etc. de PAJARO NIEVES.

456 — Belgrano — 456

679 jl9 ol9

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

DE SANTAL Y OTROS BALSÁMICOS

Preparadas por el **Doctor Clin**, PREMIO MONTYON

« Las **Cápsulas Mathey-Caylus**, están recetadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York, « quienes las recomiendan despues de haber patentizado su *superioridad* sobre los demas « remedios.

« Gracias á su delgada funda de glúten, esencialmente asimilable, las **Cápsulas Mathey-Caylus** son digeridas por las personas mas delicadas, sin fatigar nunca « el estómago. »

(Gazette des Hôpitaux de Paris.)

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de ESENCIA DE SANTAL asociada con balsámicos, poséen una eficacia incontestable y se emplean con el mayor éxito para curar rápidamente los **Derramamientos** antiguos ó recientes, la **Blenorragia**, la **Blenorrea**, la **Leucorrea**, la **Cistitis del cuello**, la **Uretritis**, el **Catarro** y demas **Enfermedades de la vejiga** y todas las afecciones de las **Vias urinarias**.

Dósis: Tómense de 9 á 12 cápsulas diarias.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

El Consejo médico de Sanidad de San-Petersburgo ha autorizado la importacion, en Rusia, de las Cápsulas Mathey-Caylus, preparadas por el doctor CLIN, como medicamento de utilidad pública.

Se hallan las **VERDADERAS CAPSULAS MATHEY-CAYLUS** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cia — PARIS

***Nota.** — La Casa de **CLIN y Cia**, de Paris, tiene sola el derecho de preparar las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus** y se deberá, por consiguiente, rehusar como una falsificacion, cualquier frasco cuya tapa no se halle revestida con la Marca de Fábrica (depositada), que tenga la firma de **CLIN y Cia** y la **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.*

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

62Pn82pe

Ministerio de Gobierno
DE LA
PROVINCIA

La Plata, Agosto 26 de 1884.

En cumplimiento del artículo 5º de la Ley General de Expropiacion, se hace saber á los que á continuacion se espresan, que por el artículo 3º de la ley de 21 de Junio de 1883, se dispone que, para el ensanche del éjido de San Pedro, se espropian los terrenos de propiedad que se determinan en seguida:

Don Pedro Gastelle, 1.733.390 mts. cuadrados ó sean 102,72 cuadras cuadradas.

Don Juan Campodónico, 794,031 mts. cuadrados ó sean 8,99 cuadras cuadradas.

Doña Rosa R. de Bremon, 151,796 mts. cuadrados ó sean 8,99 cuadras cuadradas.

Doña Pilar Melo, 83.886 mts, cuadrados ó sean 4,97 cuadras cuadradas.

Herederos de Hipólito Ramirez, ó al tutor de ellos don Joaquin Maldonado, 6.116,220 mts cuadrados ó sean 362,51 cuadras cuadradas.

Don Tomás Salos, 244,164 mts. cuadrados ó sean 14,46 cuadras cuadradas.

Herederos de Achinelli y Juan Lucio Somoza, 8.148,484 mts. cuads., ó sean 482,39 c. cuads.

Concepcion Ramirez, comprendida entre los linderos de Hipólita Ramirez.

Herederos de Venoso Aguilar, 508,792 m. cuads. ó sean 30,15 cuadras cuadradas.

Herederos de Miguel A. Molina, 761,371 mts. cuads. ó sean 45,12 cuadras cuadradas.

Juan J. Muro, en representacion de Ramon Quiroga, 3.639,782 metros cuads., ó sean 215.70 cuadras cuads.

Don Antonio Demarchi, 3.639,782 metros cuads., ó sean 215.70 cuadras cuads.

Don Pedro Aramburu, ó á su representante por encontrarse éste en Europa, 147,167 mts. cuds., ó sean 14 65 cuadras cuads.

Se les previene igualmente que los citados deben presentarse dentro del término de 15 dias á las Municipalidades de San Pedro, Zárate y San Nicolás, si en esos partidos residieran, como se supone, ó al Escribano Mayor de Gobierno en esta ciudad, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Ramon A. de Toledo.
Oficial Mayor.

740 s11 v11

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
M. Hermanos M.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garanto perfeccion y prontitud.

En completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires — 498 s11 perm

LA ARGENTINA

ESCUELA DE

NATACION

DUCHAS

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45

ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
494 e20 perm

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Meliisas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Atalquicó y Toay.

Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6, y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 3, 13 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto ó Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A más, tiene tambien carros para transportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.— Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

POBREZA DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO
Este VINO fortificante, tónico y antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosas, Pálidas y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

A LOS
LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris. Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grisé.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm. 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal, autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.
A precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, viñetas de todas clases para imprenta
GRAN SURTIDO DE TARJETAS PARA Navidad y año nuevo
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Vino argentino
En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.
Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafées y confiterías.
Nombre del vino como debe pedirse
CHATEAU CORDERO
CORDERO NUMERO 1
El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon. Pídase el Vino Argentino de Cardero. Los precios son módicos. 390 d13 perm

Talabartería
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU
UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS
En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.
Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS
Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo á firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PARA
LOS CANTORES
Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un caráter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil á la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para asi tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil' tómeses una pastilla pectoral de Booth cada do horas y se notará un alivio instantáneo" Si el sueño se interrumqe durante la noche por la tos, etc. etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estass pastilla no tienen ópio ni sustancias minerales activas.
Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
71 a17 m16

Ratas, Ratas
Pasa forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, annque sus efectos son tan rápidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen deulargas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE
IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION
DE
E. BERGMANN
110, GENERAL LAVALLE, 112
BUENOS AIRES
Vastas existencias en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA
SURTIDO COMPLETO
DE TIPOS Y UTILES
de las mejores fábricas europeas y norte-americanas
POLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA
Máquinas de Marinoni, Minervas Prensas á mano, Máquinas Piedras y Tintas para Litografía.
Unico Agente de las tintas y varnices Lorilleux
UNICO AGENTE DE LOS
MOTORES A GAS de OTTO
AGENTE EXCLUSIVO DE LAS
CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y C.ª en Willebroeck (Bélgica)
La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones.

TIENDA
Á LA
CIUDAD DE LONDRES
PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA UNICA: CALLE PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

EXPOSICION Y VENTA
El Mártes 15 de Julio 1884
Y DIAS SIGUIENTES
De géneros blancos, Ropa blanca fina, Lencería y artículos de tocador para señoras, señoritas y niñas
NOTA—La ropa blanca fina cuya venta inauguramos el Mártes 15 de Julio ha sido fabricada expresamente para LA CIUDAD DE LONDRES en las mas acreditadas fábricas de PARIS y reune á la elegancia de la forma, la esmerada ejecucion de la costura y de los bordados.
Los precios ventajosos obtenidos por nuestros compradores nos permiten ofrecer á nuestras favorecedoras verdaderas OCASIONES.

Nomenclatura de los principales artículos en lencería, ropa blanca, Géneros blancos, fundas, sábanas y mantelería
Generos de algodon para camisas
Id id id fundas
Madapolanes—Percales
Cretonas—Shirtings
Generos algodon doble ancho para Sábanas
Generos hilo doble ancho para sábanas
Batista de hilo
Batista de algodon
Cambrays—Nansouk—Clarines
Franelas—Bombasi—Piques
Fundas largas y cuadradas de algodon
Fundas largas y cuadradas de hilo
Juegos de fundas bordadas
Sábanas de algodon y de hilo
Sábanas bordadas
Juegos de Sábanas y fundas bordadas
Colchas de algodon
Colchas de seda
Frazadas de todas clases
Cortidas de todas clases
Sobrecamas de algodon y antimacasar
Alemanesco y servilletas
Juegos de 6, 12, 18 y 24 cubiertos
Servilletas y manteles para te
Carpetas de hilo
Carpetas de paños Yute
Toallas de todas clases
Hules para mesa
Paños de cocina y comedor
Delantales de cocina
Delantales de comedor

Ropa blanca fina—Lencería y Ajuares
Camisas de dia
Camisas de dormir
Enaguas redondas
Enaguas Tournure
Pañuelos lisos y bordados
Pañuelos de encaje
Calzones bordados
Batas bordadas
Matinés de Nansonck
Matinés de Piqué y Bombasi
Matinés de franela
Ajuares de clarin
Ajuares de cachemir
Gorritas de valencianas
Gorritas de cachemir, raso, etc.
Zapatitos de cachemir, raso, etc.
Collas y Tocador, para señoras
Ropa blanca para señoritas y niñas de 1 á 15 años.
Ropa blanca para recien nacidos
Camisas y calzoncillos para hombres y niños
Gran surtido de Tiras y Embutidos bordados en Cambray, Nansouck y Clarin
Cuellos officier, para señoras y niñas
Fichus de Encaje de última novedad
Ajuares para novias

Aviso á las señoras
El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras, surtidos enteramente nuevos á cada principio de Estacion. Antes de despachar y preparar para la venta nuestros surtidos en mercaderías de PRIMAVERA hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.
La liquidacion de los artículos de Invierno principiará el mismo dia de la Exposicion de Géneros blancos y ropa blanca fina, es decir el Mártes 15 de Julio, y sdias sucinto.
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres

VINO
M. PERERA E HIJOS
DE VALENCIA

A los consumidores del vino de la marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del Artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos al Químico Municipal señor doctor don Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que no proponiamos, publicamos esos exámenes, con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenes Aires, 16 de Agosto de 1884.
Gandolfi y Moss.

Buenos Aires, 4 de Agosto de 1884.
Señor doctor don Pedro N. Arata, Gefe de la Oficina Química Municipal.
Presente.
Muy señor nuestro:
Teniendo nuestra casa en los Depósitos fiscales de las «Catalinas».
450 Cuatrocientas cincuenta pipas.
50 Cincuenta medias,
100 Cien cuarterolas,
vino tinto español marca, M. Perera é hijos, de Valencia, con contramarca G. y M. Buenos Aires, introducidos por el vapor «Rouen» á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó nó las condiciones requeridas por esa oficina para poderse expender al público.
Saludan á vd. con toda consideracion, S. S. S.
Gandolfi y Moss.

CERTIFICADO:
El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca M. Perera é hijos, introducido por los señores Gandolfi y Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas por empleados de esta oficina y á eleccion de estos en una partida de
600 (SEIS CIENTAS) PIPAS, MEDIAS y CUARTAS
han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRAS Nº 1 — VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS PIPAS Nº 10404, 9940, 9186 Y 10378.		MUESTRAS Nº 2 — VINO CARLON «PERERA É HIJOS» MEZCLA DE LAS MEDIAS PIPAS NUMEROS 10131, 10138, 10356 Y 10137		MUESTRAS Nº 3 — VINO CARLON «PERERA É HIJOS» DE LA MEDIA PIPA NUMERO 10142	
Densidad	1,0012	Densidad	1,0015	Densidad	1,0020
Alcohol en volúmen por 100	18,00	Alcohol en volúmen por 100	17,50	Alcohol en volúmen por 100	17,60
Estracto seco por litro	51,10	Estracto seco por litro	49,85	Estracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	3,30	Cenizas por litro	3,65	Cenizas por litro	3,35
Azúcar Reductor por litro	19,80	Azúcar Reductor por litro	26,31	Azúcar Reductor por litro	25,65
Acidez en SO4 H2 por litro	3,73	Acidez SO4 H2 por litro	3,69	Acidez en SO4 H2 por litro	3,75
Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00	Enyesado por litro *ménos* de	2,00
Observacion polarimétrica izquierda	1,70	Observacion polarimétrica izquierda	2,20	Observacion polarimétrica izquierda	2,20
Materia colorante.	Enocianina	Materia colorante.	Enocianina	Materia colorante.	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.
A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires, á 14 de Agosto de 1884.
Firmaco—
PEDRO N. ARATA
Gefe de la Oficina Química Municipal.
721 a20 s20

Semolina
NUEVO ALIMENTO RECONSTITUYENTE
COMPUESTO POR LOS
RR. PP. TRAPISTAS del Monasterio de PORT-du-SALUT
Los principios reconstituyentes de la Semolina se suministran á la véz por la porcion cortical de los mejores cereales y por las sales naturales de la leche de vaca antes de haber sufrido alteracion alguna.
Se han inventado aparatos especiales, de mucha perfeccion, tanto para evaporar el sucro de la leche y mezclarle con la harina, como para dar á esta mezcla una forma granulada que facilita más su uso.
Este excelente producto se ordena por los médicos mas eminentes, á las personas endebles, á los convalecientes, á los niños, á las nodrizas, á los estómagos estenuados, á los que padecen debilidad de pecho y á todas las constituciones delicadas, habiendo la seguridad de darles un eficáz remedio.

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire.
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

DROGUERIA
Y
FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRAMWELL
NUEVO EDIFICIO
CALLE VICTORIA 95
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!
El mas hermoso y mejor surtido
FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA
Esponjas para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas pora cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

Cutis Maravilloso
Un cutis delicado y suavidad en los brazos y manos puede obtenerse usando el
KALIDOR DE ROWLAND
20 Hatton Garden Londres
En una proporcion Vejetal del Oriente libre de mezclas minerales ó metálicas.
Disipa prontamente los arrebatos en la cara, *paños, granos, manchas, pecas*, descoloraciones y otras enfermedades cutáneas. La radiante frescura, la suaivdad y delicadeza que produce en los brazos y manos, su poder para calmar y remover defectos cutáneos, lo hace indispensable en el toilet de las bellas Porteñas. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 67. Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerías y Farmacias.
674 jn5-20

Portalis Freres, Carbonnier y C.ª
106—PIEDAD—106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerías**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

A LOS REMATADORES
«*El Demócrata*» *cobra solamente*
20 CENTAVOS m|n.
POR DIA
POR CADA AVISO DE REMATE

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Lotería Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n.
JUEGAN 12 MILLARES CON 1,000 SUERTES
El billete entero vale 1 peso m|n. el quinto 20 centavos.
Se juega el 13 de Setiembre de 1884, la estraccion pública con intervencion de un Escribano y dá principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion calle Rivadavia 366, Almagro. Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 63.

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530
Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.
ADOLFO L. NEGROTTO
Director
e29 perm.

Lotería de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
50,000 pesos m|n.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999. — El valor del billete es de 10 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 2 pesos moneda nacional.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y al reverso impresion rosada y sello negro con la inscripcion:
SETIEMBRE 11 DE 1884
PREMIOS

14000 billetes á 5 $ m|n	$ m|n	35000
Deduccion 25 por ciento	»	8250
Al público	$ m|n	26500

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	»	10000	10000
2	»	5000	10000
2	»	2000	4000
5	»	1000	5000
10	»	500	5000
15	»	200	2500
25	»	100	2500
65	»	50	3250
177	»	30	5310
1097	»	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos, 120000 $ m|n.
Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre perdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Julio 21 de 1884.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

Banco Hipotecario
En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica ó Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.
El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que crea oportuno.
Aquellas personas que se ausentasen de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas deseasen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.
Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.
Bueno Aires, Febrero 22 de 1884.
José M. Lafuente.
547 f24 perm.

REMATES
DEL
BANCO HIPOTECARIO

Nota importante
Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Cárlos Rojas
BANCO HIPOTECARIO
El Sábado 20 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1º Dos casas contiguas situadas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, núm. 44 y 46, edificadas en un área de terreno compuesta de 20 varas de frente por 40 id de fondo—2º Un terreno en la calle Victoria, formando esquina á la de Azcarriaga, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, y una chacra en el éjido del pueblo, á 20 cuadras al N. O. de la plaza, compuesta de 3 1|2 cuadras cuadradas. Linda al N. O. con Almada, al N. E. con Montes, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
s11 v20

Fernandez y Mascias
BANCO HIPOTECARIO
El Domingo 14 de Setiembre, en la misma propiedad, á la una de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, formando esquina á la de San Pedro y Belgrano, cuyo terreno, que es solar letra F de la manzana 42 y su estension consta de 46 1|2 varas de frente sobre la calle de San Pedro, por 50 varas de fondo; linda por el frente con la calle de San Pedro, por el S. E. con la calle Belgrano, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe pts. 444, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 570
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 15b
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
s10 14

José A. Chaves
BANCO HIPOTECARIO
El Viérnes 19 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo del Tandil construida en el solar número 23 que mide 40 metros 7 centímetros de frente sobre la calle S. O. por 43 metros 3 decímetros de fondo, lindando al N. O. con solar baldío, por el S. O. con la espresada calle y por el S. E. con el mismo Clos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 500 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe pfts. 479 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts. 93 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 572. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 21
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Cárlos M. Fernandez
BANCO HIPOTECARIO
El Viérnes 12 de Setiembre, en la misma propiedad, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Bolivar Nº 334, cuyo terreno se compone de 36 1|2 varas de frente por 30 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 8000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe ps. fts. 4826 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas ps. fts. 1760 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de ps. fts. 6586.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fts. 3174.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 311 12.

Florencio Madero
BANCO HIPOTECARIO
El Mártes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad, calle Suipacha núm. 469, antes 291, compuesta de 8 1|2 varas de frente por 21 1|2 de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe ps 1542 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas ps 281 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 1.823.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 58.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría de Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 311 16.

POR EL MISMO
BANCO HIPOTECARIO
El Mártes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad, en la prolongacion de la calle Jujuy antes de llegar al camino que va al Puente Alsina entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, con 10 metros 39 centímetros de frente N. E por 86 metros 60 centímetros de fondo al S. E.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe pfts. 964 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas 220 pesos de anualidade atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pesos fuertes 1184.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 36.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
311 16.

Tallaferro y Sanchez
BANCO HIPOTECARIO
El Lúnes 15 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa en el pueblo del Tandil, solar 59, calle S. Este, construida en terreno de 43 metros 3 decímetros de frente por igual estension de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar al crédito hipotecario de ps. fts. 2000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe ps. fts. 1916, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas ps. fts. 341 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de ps. fts. 2257.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fts. 84.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana á 5 de la tarde.

Juan Viola y Ca.
BANCO HIPOTECARIO
El Miércoles 17 del corriente en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad calle de Montevideo número 145 antes 85, con 8 y 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar al crédito hipotecario de pf. 4000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe ps. 3809 segun la tabla de amortizacion série E Debe ademas ps. 377 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de ps. fts. 418.6
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pf. 191.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111. de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 311 17.

Cecilio Girondo
BANCO HIPOTECARIO
El Juéves 18 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una chacra situada en el Partido General las Heras, próxima á la estacion de este nombre, compuesta de 599 metros de frente al S. O. por 1190 metros 7 centímetros de fondo al N. E., lindando por el primer rumbo con Alejo Zamudio, por el segundo con Dionisio Zamudio, por el N. O. con Josefa Zamudio, y por el S. E con Pablo Pipo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 1200, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contro, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe ps. 1143 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas ps. 221 de anualidades, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pf. 1264.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 37.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 311 18.

M. Billinghurst é hijos
Banco Hipotecario
El Viernes 12 de Setiembre en la casa de Banco á las 2 de la tarde por óden del Director del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con todas sus poblaciones situado en el partido de Las Flores cuya superficie consta de tres leguas cuadradas, lindando por el N. E. y S. E. con terrenos de Rosas por el S. O. con Pardo, con Rosas y Romero y por el N. O. con Paz.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 16,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 11,045 segun la tabla de amortizacion Série A. Debe ademas 2380 pesos de anualidades atrasadas, multas etc, etc.
La base para la venta será $f 13,425.
El comprador podrá continuar con la hipoteca qua tendrá amortizada ps. fts. 4055.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirán reclamos sobre el particular. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 a. m. á 4 p. m.
311 12.

Establecimiento Médico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propicios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverisar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias balsámicas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia, y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavaje local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 8 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en ciencias naturales Basilio

84, 86, 88 — Belgrano — 90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2° 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.

Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en la Secretaria del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

NEWLAND HERMANOS

DENTADURAS ANTES EMPLOMADURAS

—AL—

Caygua Guazú

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIÚ

405—Calle de las Artes—505

Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.

PRECIOS MÓDICOS

HERMOSA DENTADURA

El Odonto DE ROWLAND

20 Hatton Gorden Londres

Ha sido aprobado por su incomparable éxito por mas de medio siglo.

Que es el mejor *Dentrifício* para mantener una dentadura blanca, sólida, encias sanas y fragante aliento.

Está libre de toda composicion deléterea ó ácido, las cuales dan una blancura momentánea y concluyen por arruinar el esmalte.

Al pedir por el Odonto de Rowland's; véase que toda caja tenga en el sello de Gobierno nuestro sello impreso y de otro modo no es legítimo, se vende en la ANTIGUA FARMACIA INGLESA de L. L. Jones Florida 59 Droguería de Cranwell Rivadavia 44 y Peluquerías y Farmacias.

673 in5—20

La PERLA

CONFITERIA Y PASTELERIA

CALLE DE CANGALLO 404, 406 y 408

GRAN TRIUNFO

Acaba de obtener un gran triunfo en sus productos de Confitería, al ser analizados con resultado altamente satisfactorio por el Químico Municipal doctor don Pedro N. Arata.

Copio el certificado para satisfaccion del público que honra mi establecimiento:

«El que suscribe certifica que las muestras de Confites y Bombones presentadas á esta oficina por el señor Sainz para ser analizadas, han resultado todas buenas.

A pedido del interesado espido el presente en Buenos Aires á 19 de Mayo de 1884».

PEDRO N. ARATA.

El público que se sirve de la Confitería LA PERLA [Artes y Cangallo] sabe que lo que se elavora en el establecimiento es de confianza y á precios sin competencia.

Al efecto la casa tiene oficiales de primer órden para hacer toda clase de trabajos del ramo. Entre todos, merecen especialísima recomendacion los dulces ó frutas en almivar de calidad extra, á 25 centavos ó sean 6 pesos libra.

El Chocolate Sainz es el *Non Plus Ultra* de todos los chocolates que se fabrican en el pais y los que vienen del extrangero.

No olvida se de LA PERLA, Artes y Cangallo.

664 m24 jn26

CABELLERA ABUNDANTE

ACEITE MACASSAR de Rowland

20 Hatton Garden Londres

CONSERVA y hermosea el cabello, impide el encanecimiento, destruye la caspa y la tiñe y hace que el cabello sea suave, flexible, lustroso, y está especialmente recomendado para *niños como el único capaz* de formarle una hermosa cabeza de onduloso pelo fortificando las raíces. No contiene plomo ni ingredientes minerales.

Cuidado con las imitaciones!!! Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67; Droguería Inglesa de Cranwell, 44 Rivadavia y principales Peluquerías y Farmacias.

672 jn5—20

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & C^{ia}

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

SASTRERIA DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 35, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

Terciopelo

Terciopelo negro tramado, desde pesos m|c. 29 hasta 80.

Terciopelo negro pura seda, desde pesos m|c. 85 hasta 160

Terciopelo de todos colores, desde pesos m|c. 38 hasta 150

Velveteen ó terciopelo inglés, surtido completo en colores de moda, desde pesos m|c. 12 hasta 28

Velveteen ó terciopelo inglés trama azul, clases finas, desde pesos m|c. 12 hasta 48 vara

Terciopelo floreado ú ottoman nuevo surtido en negros y de colores desde 55 á 150 ps. m|c.

Ottoman de seda negro sobre fondo de raso

Ottoman labrado, nuevo surtido en colores y negro

Velours du Nord, [Terciopelo del Norte], riquísimo genero para vestidos, confecciones y guarniciones, surtido completo en todos colores, precios muy cómodos

Cortes de brocato de seda, con combinaciones de ottoman surah ó raso maravilloso, exclusivos A LA CIUDAD DE LONDRES.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 30 de Setiembre y 1° de Octubre de 1884, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

53 296 519 737 985 1830 2465 2946 5729
55 305 520 798 1176 1837 2489 3221 5760
70 357 530 799 1415 1923 2603 4131 5918
145 445 551 868 1683 2057 2676 4262 6217
239 470 566 878 1690 2060 2697 5829
272 490 736 896 1824 2435 2815 5653
5729 5760 5918 6217

Série A de 400 pesos fuertes

226 6061 10461 16775 21649 27696 31473
230 6153 10320 16080 21665 27772 31503
282 6176 10530 16806 21702 27813 31696
716 6223 10562 16972 21922 27855 31723
1017 6264 10644 17088 21985 27894 32030
1109 6357 11002 17251 22838 28097 32087
1113 6408 11144 17321 22726 28143 32017
1166 6414 11173 17365 22742 28251 32136
1281 6655 11349 17432 22823 28320 32408
1343 7007 11498 17491 22943 28342 32487
1368 7028 11978 17614 23031 28405 32512
1545 7052 13222 17725 23055 28414 32513
1623 7241 12447 17768 23179 28568 32730
1827 7308 12521 17833 23283 28569 32960
1972 7419 12678 18039 23772 28591 32996
2232 7515 12701 18077 24176 28976 33128
2748 7519 12758 18545 24197 28977 33171
3003 7650 12838 18316 24311 29240 33509
3053 7741 13035 18370 24369 29264 34457
3098 7832 13256 18434 24794 29587 35641
3227 7943 13353 18456 24932 20607 35729
3408 8036 13553 18526 25125 29786 35784
3448 8200 13573 18540 25169 29695 35883
3502 8318 13595 18557 25654 29945 36008
3814 8340 13888 18594 26243 30082 37032
3893 8600 14036 18647 26282 30150 37154
4108 8680 14048 18752 26376 30265 37539
4138 8719 14061 19145 26587 30302 37665
4253 9028 14075 19213 26622 30311 39190
4329 9149 14130 19273 26730 30388 39221
4405 9202 14201 19381 26963 30392 39344
4476 9312 15598 19664 27057 30580 39561
4603 6405 15632 19818 27250 30640 39968
5106 9466 15716 19916 27257 30964 40192
5116 9644 15814 20484 27329 31003 40203
5229 9759 15886 20592 27502 31009 40358
5485 9965 16434 20838 27528 31261 40638
5626 10218 16550 21068 27557 31393 40686
5701 10302 16659 21450 27561 31472 41306
5873 10318 16759 21557 27581 42462 41404
41687 41927 42072 42198 42410 43329 42675
42756 42970 43003 43117 43197 44146 43571
43601 43868 43922 43927 43981 45212 44314
44453 44579 44700 44826 44829 54796 45037

Série A de 200 pesos fuertes

120 301 857 1021 1066 1341 1418 1654
227 377 961 1037 1102 1359 1419 1700
248 620 1010 1042 1141 1401 1651 1899
1982 4824 4914

Série A de 100 pesos fuertes

272 702 1136 2118 2442 3220 3575 8231
558 738 1297 2313 2946 3583 3865 9343
625 864 1497 2377 2760 3282 6539 8078
651 1096 1765 2382 3100 3489 6935 8239
8794 8914 8926

Série A de 50 pesos fuertes

52 235 661 708 818 1037 1200 3359
90 468 698 1709 996 1133 1517 3629
96 503 701 718 1036 1189 1931

Série B de 1000 fuertes pesos

37 47 190 382

Série B de 400 pesos fuertes

272 290 686

Série E de 1000 pesos fuertes

92 1197 2242 2298 4075 5188 6296 7058
172 1213 2032 3721 4136 5248 9360 7180
193 1561 2551 3758 4641 5899 6679 7241
289 2031 2697 4040 4963 6090 7054 8290
341 8611 8872 8189 9647

Série E de 400 pesos fuertes

222 2339 3791 4777 6036 7053 7686 8461
305 2465 3862 4866 6165 7095 8009 8534
305 2634 4101 5039 6132 7096 8039 8596
325 2721 4286 5045 6285 7131 8054 8610
1072 3461 4295 5413 6289 7216 8174 8710
1143 3168 4370 5481 9574 7616 8198 8714
1388 3269 4439 5511 6643 7650 8215 8835
1431 3357 4578 5653 6739 7759 8234 8264
3377 3419 4508 5820 6778 7853 8374 8899
2317 3476 4677 5951 6627 7880 8406 9031
9120 9131 9137 9174 9241 9250 9630 9444
9490

Serie E de 200 pesos fuertes

601 1453 1835 2463 3005 3245 4192 4537
709 1545 1945 2586 3055 3432 4204 4561
1067 1736 2372 2723 3203 3753 4510 4591
4982 4612 4926 4082

Série E de 100 pesos fuertes

285 1210 2491 2737 2817 2005 3055 3254
337 1211 2481 2742 2819 2939 3159 3026
339 1434 2516 2773 2883 2940 3212 3316
715 1760 3529 2794 2856 2966 3223 3324
758 2053 2600 2801 2873 3016 3251 3398
025 2355 2732 3829 3446 3524 3545 3604

Série E de 50 pesos fuertes

29 188 639 1788 2412 2612 2713 2764 2805
42 383 728 1932 2551 2751 2735 2779 2838
49 492 763 1934 5597 2664 2760 2787
172 550 818 2210 2604 2666

Série F de 1000 pesos fuertes

117 198 684 931 974 1644 2264 3078 3595
172 560 842 472 1131 2042 2275 3659 4172

Série E de 400 pesos fuertes

293 651 1447 1890 1934 2000 19

Série F de 100 pesos fuertes

651 1378 1713 2391 2818 3561 4844 5248
750 1622 1949 2763 3300 3667 5025 5560
944 1707 1972 2785 3360 4460 5083

Série F de 50 pesos fuertes

22 386 648 794 1004 1259 1673 2068 2301
87 426 680 853 1012 1391 1861 2077 2310
90 492 890 880 1020 1553 1883 2109 2338
163 519 700 897 1026 1568 1998 2114 2433
188 552 759 898 1154 1608 2018 2286 1479
333 626 787 964 1175 1672 2019

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital y cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes

171 524 1084 1377 1918 2258 2555 2948
264 610 1825 1048 2160 2362 2721 2982
329 898 1311 1492 2222 2484 2805

Série A de 400 pesos fuertes

249 4731 8545 14651 18499 24670 28910
250 4766 8590 15154 18604 24698 28911
251 4990 8601 17369 18619 24872 28934
253 5056 8603 15433 18625 24883 28979
255 5007 8646 15561 18641 24915 29023
526 5010 8870 15701 18962 24918 33053
550 5213 8995 15807 19423 24978 29254
593 5218 9003 15818 19474 24980 29336
607 5276 9029 15879 19500 25479 29914
886 5560 9113 15965 10611 35613 29969
937 5818 9487 16051 19863 25616 30023
1111 5871 9769 16151 29911 25957 30030
1230 6092 9828 16247 20062 25983 20034
1496 6245 9845 16426 20310 26398 20110
1560 6316 9936 16462 20319 26450 30440
1562 6389 10098 16526 20478 26465 30611
1826 6518 10358 16575 20518 26485 30678
2799 6751 10447 16692 20835 26535 30635
3184 6816 10610 16616 21163 26565 31005
3211 7921 10968 16892 21590 26651 31010
3361 7182 11619 16898 21817 26872 31191
3422 7185 11654 16899 22070 26743 31202
7444 11991 16912 22040 37098 31328
3309 7447 12008 16913 22530 27130 31361
4031 7458 12014 17051 22531 27205 31364
4040 7510 12075 17326 23359 27593 31593
4275 7585 12320 17758 23361 27648 31753
4194 7622 12475 17660 23424 27795 31761
4195 7838 12478 17770 23573 27895 31854
4259 7930 12655 17803 23646 28092 32025
4266 7063 13118 17958 23969 28141 32056
4343 7966 13208 17979 24278 28326 32252
4381 7972 13397 18033 24363 28349 32291
4486 8026 13560 18085 24433 28429 32400
4543 8027 13562 18276 24595 28508 32402
4546 8075 14637 18234 24618 28625 32432
4727 8532 14641 18258 24665 28909 32485
32575 32648 32605 32946 32948 33053 33056
33056 33057 33058 33059 33315 35834 36643
37796 38205 38607 39015 39017 39065 39350
40374 42202 42470 43037 43219 43233 43242
44011 44076 45316 45416 45832 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes

194 281 927 1738 1893 2397 2806 3107
163 307 1095 1747 2194 2416 2821 3195
176 609 1144 1885 2276 3479 2082 3371
241 618 1182 1889 2342 2648 3100 3401
3405 3452 3475 4015 4016 4043 4229

Série A de 100 pesos fuertes

8 326 918 1635 2462 3088 3868 4635
25 408 929 1809 2468 3238 3426 4908
27 444 1201 1928 2479 3269 8959 5915
28 481 1202 1945 2622 3285 4104 1075
32 769 1243 1974 2688 3288 4209 5076
35 870 1542 1995 2693 3369 4314 5117
146 841 1543 3046 2830 3493 4473 5118
161 901 1544 5973 2844 3502 4623 5120
193 903 1545 2259 2872 3742 5628 5121
5123 5212 5363 5249 5460 5558 5592 5517
5658 7164 7701 7710 7716 8120 8757 8837
8897

Série A de 50 pesos fuertes

264 276 683 763 966 1063 1110 1172 2636
296 317 700 783 973 1061 1141 1203 3138
268 603 730 827 1042 1109 1152 1526 3436
275 666 733 3520 3895 3925

Série B de 1000 pesos fuertes

1 467

Serie B de 400 pesos fuertes

251 768 773 835 839 936

Série B de 200 pesos fuertes

11

Série B de 100 pesos fuertes

96 128 224

Série C de 400 pesos fuertes

233 235 237 238 242 245 246 800

Série C de 100 pesos fuertes

374

Série D de 400 pesos fuertes

25 28 131 160 263 401

Serie E de 1000 pesos fuertes

90 1253 2928 4455 7916 9492 9954 10242
270 1270 3204 5199 8043 9648 10013
352 1401 3580 5987 8564 9783 10067
1219 1765 3701 7488 8069 9723 10117

Série E de 400 pesos fuertes

1542 2778 3850 4211 4756 5346 6535 7788
2363 3224 3968 4418 4760 6141 6699 7813
2364 3352 4023 4519 4915 6248 7009 8455
2477 3756 4067 4593 5226 6567 7453 8489
9350 9511 9716

Série E de 200 pesos fuertes

1509 1514 2935 2287 2648 3219
1510 1841 2153 2309 2686 6913

Série E de 100 pesos fuertes

94 2611 3045 4237 3369 2514
228 2617 3063 3235 3391 3535
313 2733 3069 3274 3392 3539
400 2757 3115 3259 3421 3556
585 2840 3124 3320 3463 3564
747 2875 3169 3321 3466 3573
2038 2911 3173 3322 3468 3625
2193 2928 3205 3333 3470 3619
2341 2996 3225 3339 3500

Série E de 50 pesos fuertes

488 1939 2454 2751 2774 2802 2822
571 2234 2591 2763 2781 2809 2818
170 2261 2594 2771 2799 2818

Série F de 1000 pesos fuertes

1079

Série F de 400 pesos fuertes

680 1565 2434 3348

Série F de 200 pesos fuertes

681 991

Série F de 100 pesos m|n.

137 350 1779

Série E de 50 pesos m|n.

251 589 1187

Buenos Aires, Agosto 18 de 1884.

José M. La Fuente
Secretario.

jn18 j130

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	ESTACIONES	1	3	5	7 MIXTO	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 20	6 45	8 40	10 45	1 00	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 35	..	8 45	10 50	1 05	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 40	..	8 50	10 55	1 10	3 30	4 50	5 45	7 00	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 45	..	8 55	11 00	1 15	3 35	4 55	5 50	7 05	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 50	..	9 00	11 10	1 20	3 40	5 00	5 55	7 10	8 50
0 80	0 20	0 45	0 30	Liniers	6 00	..	9 10	11 25	1 30	3 50	5 10	6 05	7 20	9 00
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	6 10	..	9 20x	11 35	1 35	4 00	5 15	6 10x	7 25	9 05
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 25x	..	9 35	11 50	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 15
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 40	..	9 45x	12 05	..	4 30	5 45x	6 35	7 55x	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 55	7 25x	9 55	12 20	..	4 45	5 55	6 45	8 05	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	7 05	..	10 05	12 35	..	4 55x	6 05	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 30	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 35	8 20	..	..	..	5 55	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	..	8 50	..	..	..	6 25	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	..	9 15	..	..	..	6 50	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 00	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 10	..	..	..	7 45	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 35	..	..	..	8 15	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 10	..	..	..	8 40	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	12 00x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 15	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	12 50	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	2 00	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 35	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	9 25	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 00	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	10 35	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Id. *salida*	..	..	..	..	..	..	11 25	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 00x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 00	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 25	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	1 55	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 00	..	..	2 40	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 10	..	..	2 50	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	..	..	3 20	..	..
Lujan	..	..	..	8 15	12 15	..	3 55	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 45	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	5 45	7 15	..	9 15	1 15	3 35	4 55x	5 20	7 35
Merlo	5 55	7 30	..	9 30	1 30	3 50	5 10	5 35	7 45
Ituzaingó	6 10	7 45	..	9 45x	1 45	4 00	..	5 45x	7 55x
Moron	6 25x	8 00	9 10	10 00	2 10	4 15x	5 30x	6 00	8 10
Ramos Mejia	6 40	8 15	9 20x	10 15	2 25	4 30	..	6 10x	8 25
Liniers	6 45	8 25	9 25	10 25	2 40	4 40	..	6 20	8 30
Floresta	6 55	8 35	9 35	10 35	2 55	4 50	..	6 30	8 40
Flores	7 00	8 40	9 40	10 40	3 05	4 55	..	6 40	8 45
Caballito	7 05	8 45	9 45	10 45	3 15	5 00	..	6 45	8 50
Almagro	7 10	8 50	9 50	10 50	3 20	5 05	..	6 55	8 55
Once Setiembre	7 15	8 55	9 55	10 55	3 25	5 10	6 00	7 00	9 00

RAMAL A SAN NICOLAS

BOLETOS IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II	Salidas ESTACIONES	TREN 3	Regresos ESTACIONES	TREN 14
				Once	6 45	San Nicolás	8 15
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10	Rojo	8 45
				Id. *salida*	8 30	Conesa	9 15
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	9 00	Acevedo	9 50
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 30	Pergamino *llegada*	10 30
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	10 00	Id. *salida*	10 45
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 25	Anchorena	11 15
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 55	Arrecifes *llegada*	12 00x
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 50	Id. *salida*	12 10
				Id. *salida*	12 00x	Capitan Sarmiento	1 05
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 45	Duggan	1 35
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 15	San Antonio	2 05
				Id. *salida*	1 30	Azcuénaga	2 35
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	2 10	C. Keen	3 05
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	2 45	Lujan *llegada*	3 35
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	3 15	Id. *salida*	3 55
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	3 45	Once	6 00

RAMAL LOBOS

BOLETOS IDA I	IDA II	I. Y VUEL. I	I. Y VUEL. II	Salidas ESTACIONES	TRENES 1	TRENES 11	Regresos ESTACIONES	TRENES 4	TRENES 12
				Once	5 30	3 20	Lobos	5 00	1 25
0 70	0 60	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40	General Zapiola	5 25	1 50
				Id. *salida*	7 10x	4 55	General Las Heras	5 55	2 20
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05	General Hornos	6 10	2 35
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30	Marcos Paz	6 35	3 00
1 60	1 00	2 25	1 60	General Hornos	8 10	5 55	C. Suares	7 00	3 25
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 25	6 10	Merlo *llegada*	7 10x	3 35
1 99	1 30	2 85	1 95	General Zapiola	8 55	6 40	Id. *salida*	7 30	3 50
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05	Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren n° 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren n° 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren n° 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren n° 16.

OTRA.—Los demas trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

Horario de líneas de La Plata

Desde el 12 de Mayo de 1884 hasta nuevo aviso será el siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9
De «La Plata» á Constitucion por Temperley.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
19 de Noviembre,	6 55	7 10	12 55	4 45	5 00
Tolosa *(llegada)*.	7 05	7 20	1 05	4 55	5 08
id *(salida)*.	7 15	7 30	1 15	5 00	5 10
Empalme Pereyra	7 30	—	1 30	5 15	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	—	—	5 55
Claypole	—	—	—	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Temperley Ferro-Carril del Sud	—	—	—	—	6 15
Constitucion Ferro Carril Sud	—	—	—	—	6 40
De La Plata á Central por Pereyra					
Pereyra [F. C. E.]	7 35	—	1 35	5 20	—
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	9 30	—	3 35	6 25	—
De La Plata á Ferrari [F. C. S.]					
M. Romero.	—	—	—	—	—
Gomez	—	8 35	—	—	—
Ferrari	—	9 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
De Ferrari á La Plata	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.
Ferrari	—	—	—	10 10	—
Gomez	—	—	—	10 35	—
M. Romero	—	—	—	—	—
De Central á La Plata por Pereyra					
Central, Paseo de Julio [F. C. E.]	6 20	9 15	—	—	4 45
Pereyra [F. C. E.]	—	—	—	—	—
De Constitucion á La Plata, por Temperley					
Constitucion [F. C. S.]	—	—	9 45	—	—
Temperley Ferro-Carril Sud	—	—	10 10	—	—
Mármol	—	—	—	—	—
Claypole	—	—	—	—	—
San Juan	—	—	10 30	—	—
Juan M. Gutierrez	—	—	—	—	—
Empalme Pereyra	8 25	10 20	—	—	6
Tolosa [*llegada*]	8 40	10 35	11 08	11 40	6
d [*salida*]	8 50	10 40	11 10	11 50	6
19 de Noviembre.	9 00	10 50	11 20	12 00	6 [illegible]

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto fluido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la procuradora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es menos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 1° de Junio de 1879 dice: "Di alguna de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma, que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879: "Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico, de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879: "El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena *en seguida*."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879: "Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879: "Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879: "Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Londres, 20 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del **Anti-gordura Allan** para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de América, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Londres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que más se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar, no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cranwell

44—Rivadavia—44

70 al7 m16

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desintería, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de:

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todos los droguistas. Doctor R. V. Pierce, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.